

MEXICO, D.F., 29 DE MARZO DEL 2000.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL DOCTOR LUIS TELLEZ KUENZLER, SECRETARIO DE ENERGÍA, Y EL DOCTOR ROGELIO MONTEMAYOR SEGUY, DIRECTOR GENERAL DE PETROLEOS MEXICANOS, EFECTUADA EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA SECRETARIA DE ENERGIA

- LIC. OCTAVIO MAYEN MENA, Director General de la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Energía: Buenos días. Agradecemos su presencia a esta Conferencia de Prensa que darán el doctor Luis Téllez, Secretario de Energía y el doctor Rogelio Montemayor, Director General de PEMEX, en torno a la política petrolera de exportación de México.

- DR. LUIS TELLEZ KUENZLER, Secretario de Energía: Muchas gracias. Quiero darles la bienvenida a la Secretaría de Energía y agradecer especialmente la presencia del Director General de PEMEX.

La Conferencia de Prensa a que citamos el día de hoy es para darles a ustedes a conocer cuál es la posición de México en torno a los recientes acuerdos que se han tomado por parte de distintos países petroleros, específicamente por parte de los países que conforman la Organización de Países Exportadores de Petróleo, la cual realizó, en los últimos días, su CIX Conferencia Ministerial en Viena.

Como ustedes saben, en esta Conferencia se tomaron medidas importantes que buscan estabilizar el mercado petrolero internacional, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Lo que se acordó en la Conferencia de Viena, por parte de los países de la OPEP, excluyendo a Irán, fue un aumento de 1.450 millones de barriles diarios.

El segundo punto acordado en la Reunión de la OPEP, que es un punto fundamental, es que se tendrá una reunión extraordinaria de dicha organización a finales del mes de junio, a fin de revisar las condiciones de mercado y tomar las acciones que sean necesarias para que se pueda mantener la estabilidad en los precios. Esto es: obtener estabilidad con precios remunerativos.

Yo quisiera señalar que hoy en la mañana, tuve la oportunidad de hablar con algunos de los Ministros de la OPEP, cosa que hicimos durante todos los trabajos de la reunión y lo que hoy anunciará México ha sido plenamente acordado con ellos. Es decir, hay un consenso con los países que forman esta Organización.

En especial hemos tenido un contacto muy cercano con Arabia Saudita, con Venezuela y algunos otros países.

Quisiera mencionar que aún cuando México no forma parte de la OPEP, hemos tenido un trabajo muy estrecho y un consenso con los países petroleros, incluyendo a países que no son miembros de la Organización, como es el caso de Noruega y Omán.

Por lo tanto, les recuerdo que los acuerdos petroleros de los que México forma parte empezaron en 1998 y continúan en este momento. Hay una extensión de los acuerdos petroleros y se tiene claro que a partir de julio se tomarán las medidas que correspondan para mantener la estabilidad en el mercado.

Quisiera señalar también que en términos de extensión, es el acuerdo petrolero más largo que se ha tenido en la historia. Es decir, ha habido un acuerdo y cooperación extraordinaria por parte de los países productores y el porcentaje de cumplimiento por parte de los distintos países que hemos entrado en este acuerdo, ha sido realmente muy alto.

Simplemente quisiera yo comentarles que el promedio para 1999, según distintas fuentes secundarias, fue de alrededor del 78 ó 79 por ciento. Es decir, ha habido un cumplimiento muy importante no únicamente por parte de los países no miembros de la OPEP, sino también por parte de los países que sí pertenecen a la Organización.

Ahora quiero mencionar algunos números que reflejan la historia de los acuerdos:

Siendo un país petrolero, México vendió su crudo, la mezcla mexicana de exportación, en su nivel más bajo, el 10 de diciembre de 1998 a 6.95 dólares el barril.

Ese día, el crudo marcador WTI se cotizó a 10.76 dólares por barril y como consecuencia -tanto de la cooperación y del cumplimiento por parte de los distintos países como un punto muy importante, el incremento en la demanda provocada por la recuperación de las economías asiáticas y el continuo dinamismo de la economía americana, de la unión europea y de las economías latinoamericanas- el precio promedio para diciembre de 1999 fue, para el crudo marcador WTI, de 26.13 y para la mezcla mexicana de exportación 22.11

Es decir, del precio más bajo de 6.95 en diciembre de 1998, en diciembre de 1999 vendimos a 22.11 por ciento.

Cabe señalar que la crisis petrolera vino dada por un decremento muy importante en la demanda de crudo. Simplemente les recuerdo que en 1997 la demanda de crudo aumentó casi 2 millones de barriles, mientras que en 1998 en apenas 500 mil barriles.

Para el año 2000 se espera que un factor importante que sostenga los precios, sea el incremento en la demanda de crudo, la que se situará -según distintas estimaciones, porque estamos todavía terminando el primer trimestre del año- en alrededor de los 2 millones de barriles. Es decir, la recuperación de la economía mundial está trayendo como consecuencia un aumento importante en la demanda de petróleo, que junto con una actitud de cooperación por parte de los países productores de petróleo, nos permitirá mantener precios estables y remunerativos.

La demanda de petróleo tuvo su caída más fuerte en el caso de Asia, en donde en 1998 la demanda decreció -esto es muy importante- en 365 mil barriles, mientras que en 1999 -y esto es parte de la explicación de la recuperación- la demanda creció en 805 mil barriles.

Ustedes saben que a nuestro país, los precios bajos del petróleo, que estuvieron en alrededor de 10 dólares, ya el precio más bajo, le causaron problemas fiscales muy complejos durante 1998, lo que llevó al Gobierno Federal a tener un ajuste de su presupuesto en tres ocasiones durante ese año y a tener de salida, en 1999, un presupuesto muy conservador, dada la estimación de los precios del petróleo y dado que no se preveía que fuera a haber una recuperación de los precios -como la hubo- debido, como comento, a dos factores: a un cumplimiento extraordinario por parte de los países productores que participamos en este acuerdo, así como a la recuperación de la economía mundial.

Distintos factores llevaron a que en enero de este año, los precios subieran por arriba de los 30 dólares del barril del crudo marcador WTI, en específico el WTI llegó a casi 35 dólares por barril.

Principalmente esto se debió al crecimiento importante que se tuvo en el último trimestre del año pasado y en segundo lugar a que hubo ciertos factores que tuvieron un impacto negativo sobre el mercado. Es decir, tuvieron un impacto de reducción de oferta, como fue el hecho de que Irak se salió por casi dos semanas del mercado, retirando casi 2 millones de barriles adicionales en diciembre. Y finalmente, debido a una ola fría importante en el noreste de los Estados Unidos.

Los precios tan altos de casi 35 dólares, que pudieron haberse disparado más, provocaron reacciones diversas. Una de ellas fue el hecho de que la Reserva Federal de los Estados Unidos aumentó sus tasas de descuento en dos ocasiones: el 2 de febrero las aumentó en 25 puntos base y el 21 de marzo en otros 25 puntos base, llevando la tasa a 6 por ciento.

Ante esto, obviamente hay un efecto negativo para nuestra economía, en términos de crecimiento y en términos del servicio de la deuda, etcétera.

Por las razones mencionadas, por el efecto de los precios altos sobre el crecimiento de la economía mundial y debido a que esto, a su vez, tiene

un efecto sobre la demanda y sobre el factor que precisamente permite sostener los precios, el Gobierno de México decidió, en consenso con el resto de los productores de petróleo más importantes del mundo, con los miembros de la OPEP, con Noruega, con los que sostuvimos conferencias personales y con quienes estuvimos en contacto telefónico muy estrecho en los últimos días, decidimos aumentar a partir del 1o. de abril las exportaciones mexicanas en 150 mil barriles diarios.

Esta es una cifra moderada, es una cifra que nos permite mantener el consenso y nos permite mantener el control sobre el mercado. Son 150 mil barriles de un recorte total que habíamos hecho de 325 mil barriles; como porcentaje de la producción, es un aumento menor al que se dio en la OPEP. El aumento de la OPEP es de 7% y el nuestro es de 4.6%.

Y con esto México contribuye a la estabilidad dentro de un marco de consenso en el mercado petrolero.

Muchas gracias. Le pediría al Director General de PEMEX que nos dirigiera unas palabras.

- DR. ROGELIO MONTEMAYOR SEGUY, Director General de Petróleos Mexicanos: Muchas gracias.

Quisiera destacar que el esfuerzo que ha realizado el Gobierno de la República para coordinar sus políticas de exportación de crudo con otros países exportadores, para la institución que represento, Petróleos Mexicanos, han sido esfuerzos y decisiones de gran valor.

Este esfuerzo ha significado no sólo el obtener mejores precios por el crudo que exportamos, lo que implicó que los ingresos de PEMEX en 1999 mostraran una recuperación importante y un crecimiento real importante de 10%; sino también que este esfuerzo de coordinación y ha permitido y está permitiendo crear las condiciones necesarias para alcanzar mayor estabilidad en el mercado al haber generado una reducción de los inventarios de crudo en el mundo muy importante.

Ahora el precio va a reflejar en mayor medida las condiciones de oferta y demanda, y, en consecuencia, podrá observarse una mayor estabilidad en el mercado petrolero.

Esta mayor estabilidad es fundamental para PEMEX por la naturaleza de la industria naturaleza. Como ustedes bien saben, en esta industria el proceso que va desde los inicios de la exploración, hasta el tener el crudo en los mercados, es un proceso que lleva varios años. Y ello implica, en consecuencia, procesos de planeación de las inversiones de muy largo plazo y, por lo tanto, son procesos que se realizan mejor en un contexto de estabilidad, para permitir así la maduración de las inversiones que se realizan.

Y ello, en el contexto de PEMEX actual, es de la mayor importancia, porque dentro la Administración del Presidente Ernesto Zedillo se han invertido en Petróleos Mexicanos cantidades sin precedentes: de 1995 al año pasado fueron alrededor de 195 mil millones de pesos; ese año, adicionalmente, se está invirtiendo la cantidad de 92 mil millones de pesos. Estas cifras no tienen paralelo en la historia petrolera de México.

La magnitud de esta inversión ha fortalecido las actividades de exploración, lo cual está permitiendo la planeación de la industria a más largo plazo. A ritmos crecientes estamos incorporando reservas, de tal suerte que este año, por primera ocasión en siete, las reservas totales de crudo y gas superan a las del año anterior.

Pero estas inversiones realizadas son importantes no sólo por la magnitud, sino también por el enfoque integral con que se están realizando, a través de grandes proyectos que están significando mayor capacidad de producción, mayor flexibilidad operativa y un aprovechamiento más racional de las reservas.

Entre los proyectos en marcha destacan Cantarell, Delta de Grijalba, Burgos, Programa Estratégico de Gas, la reconfiguración del Sistema Nacional de Refinación y la modernización de PEMEX-Gas.

Este esfuerzo realizado en los últimos años ha significado una importante expansión productiva: por primera vez en su historia PEMEX tiene una capacidad de producción no utilizada, que en contextos de fluctuaciones pronunciadas de precios le concede una ventaja estratégica para sobrevivir en un mercado competitivo.

El hecho de contar con este potencial productivo ilustra lo importante que es para PEMEX el contar con un mercado estable y el contar con precios razonables del crudo. Ahora podemos complementar las decisiones que ha tomado el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Energía, tendientes a adecuar nuestra oferta de crudo a las condiciones de mayor demanda mundial, con la estrategia comercial que PEMEX ha venido desarrollando como parte de su programa de modernización en marcha.

Esta estrategia comercial se basa en buscar y en generar importantes mejoras en la calidad de los productos que PEMEX ofrece a los mexicanos; se basa también en diversas acciones para lograr una utilización más intensa y más racional de nuestro crudo pesado, tanto en el mercado interno como en el mercado externo, y una comercialización de los productos de las distintas subsidiarias de PEMEX oportuna y eficiente que consolide la imagen de Petróleos Mexicanos como proveedor seguro y confiable.

Las inversiones realizadas en estos años han permitido elevar la calidad de los productos de PEMEX, donde destaca, entre otros, la eliminación de las gasolinas con plomo; la reformulación de la gasolina para el Valle de México y las principales zonas metropolitanas del país; la reducción dramática en el contenido de azufre en el diesel; la modernización, de acuerdo a esquemas de franquicia, de la red nacional, con mejores estándares de servicio, seguridad y protección al medio ambiente.

El uso más intenso y racional del crudo Maya se está logrando a través del Programa de Reconversión del Sistema Nacional de Refinerías en marcha. Este proyecto, con una inversión de más de 33 mil millones de pesos entre 1995 y 2000 busca procesar más crudo

Maya y, a la vez, modificar la mezcla de los productos obtenidos hacia los de mayor valor agregado y mejor calidad.

La reconfiguración de Cadereyta, por ejemplo, comprende la construcción de 10 nuevas plantas y la modernización de otras 10 existentes, iniciada a fines de 1997 y que habrá de concluirse este año.

En 1999 también se han iniciado las obras correspondientes a la modernización de Madero, y este año están por iniciar las de Tula y de Salamanca. Una tercera etapa comprenderá Minatitlán y Salina Cruz.

Otra acción tendiente a colocar más crudo Maya en mejores condiciones está asociada a la estrategia para impulsar nuevas inversiones en refinerías del extranjero, para hacer factible que éstas puedan procesar Maya de manera eficiente y rentable.

Ello se está logrando a través de asociaciones estratégicas con refinadores extranjeros, como es el caso de Die Park, y a través de contratos de suministro de largo plazo.

Como consecuencia de la reducción de crudo en el mercado internacional acordada a partir del año pasado por el Gobierno de México, PEMEX disminuyó sus exportaciones de crudo Maya por el equivalente, como señaló hace un momento el señor Secretario, en 325 mil barriles diarios en forma equitativa entre sus clientes y fijando el volumen de exportaciones en 1 mil 520 miles de barriles hasta el 31 de marzo del presente año.

A partir de abril, PEMEX ha ofrecido a sus clientes contractuales la posibilidad de contratar mayores volúmenes de crudo Maya, y también con algunos clientes potenciales hemos establecido esta posibilidad, sujeto al cupo dentro de la cifra que ha anunciado ahora el señor Secretario.

Muchas gracias.

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Muchas gracias al señor Director General de PEMEX. Ahora, tanto el doctor Montemayor como un servidor, estamos a sus órdenes para cualquier pregunta.

No sé si Rogelio quisiera agregar algo.

SESION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- **PREGUNTA:** ¿Qué esperan ustedes que pase con el precio de la mezcla mexicana de exportación? ¿Más o menos alrededor de cuánto podría ubicarse?

Por otro lado, con este nuevo precio y ante un nuevo entorno de mercado, ¿cuántos ingresos extraordinarios podrían entrar a las arcas del gobierno?

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Yo quisiera decirle que los mercados habían venido descontando ya el aumento que se comenté hace algunos momentos del cual, de alguna manera, se ha venido hablando en los últimos tres días -y desde la semana pasada- por fuentes de la OPEP.

Los precios han fluctuado, en los últimos tres días, entre 26.50 y 27.20, 27,30 dólares el barril para el crudo marcador WTI. El crudo mexicano se sitúa entre 3.50 y 4 dólares abajo de eso.

Hacer en este momento una predicción es prematuro. Creo que la mejor predicción que hay es la que tienen los mercados ya que están marcando para los siguientes meses precios del WTI de entre 25 y 27 dólares el barril.

Es decir, la cotización en estos momentos estaba en alrededor de 26.60 y se tienen precios a futuro de entre 25 y 26.60. Sin embargo, es muy prematuro señalar cuál va a ser el precio porque precisamente el mercado está absorbiendo esta información nueva que se tiene.

- **DR. MONTEMAYOR SEGUY:** Yo quisiera destacar que lo que hemos empezado a ver, pero que es todavía prematuro, es que de alguna manera ya el mercado ha ido ajustándose a un precio más sostenible y quizá pudiéramos pensar que lo que hemos visto en los últimos días, sean niveles que se puedan sostener.

Hay otro elemento: las decisiones que se tomen en junio, lo que pudiera significar algún cambio. Sin embargo, definitivamente creo que lo que sí podemos esperar es que los niveles establecidos en el presupuesto de 16 dólares promedio, definitivamente van a ser rebasados.

- **PREGUNTA:** ¿Y esto cuánto podría afectar los ingresos gubernamentales?

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Es muy complicado dar una estimación y le voy a decir por qué: porque necesitamos estimar de aquí a finales de año.

Para que usted pueda hacer sus cálculos, considerando que usted conoce bien los mercados y tomando en cuenta que tiene buena información, déjeme decirle que un dólar adicional por un millón 525 mil barriles da 550 millones de dólares al año.

Pero como aumentamos 150 mil barriles, tiene que multiplicar esa cantidad por el precio promedio para los siguientes 9 meses y eso le va a dar la cifra que usted considere conveniente.

- **PREGUNTA:** ¿Este incremento en las exportaciones sería hasta junio?

Por otro lado, quisiera preguntarle si ya hay alguna información del Congreso en el sentido de que lo iban a citar para que explicara la política energética de México.

¿Esperaríamos un precio mayor a los 16 dólares presupuestados para este año?

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Respecto a su segunda pregunta, efectivamente el Senado de la República me invitó a platicar con ellos sobre la política energética, sobre todo de exportación de petróleo. Lo voy a hacer en las siguientes semanas. Se está fijando una fecha, por lo cual debo decir que es un honor para mí que el Senado me haya hecho la invitación para platicar con ellos.

Respecto a su pregunta de hasta cuándo es esta cantidad, debo mencionar que esta cantidad sería revisable a partir del primero de julio.

Precisamente hoy en la mañana tuve una conversación con el Ministro Naimi, de Arabia Saudita, en la cual claramente quedamos en volver a consultar para ver las condiciones de mercado y poder tomar las decisiones adecuadas que nos den estabilidad en los precios.

Sobre si vamos a estar por arriba de los 16 dólares, creo que todo parece indicar -o por lo menos los mercados lo indican- que por lo menos se cumplirán los 16 dólares y que hay una cierta probabilidad -no lo puedo asegurar- de que efectivamente estemos por los 16 dólares.

- **PREGUNTA:** ¿Cuánto le preocupa a usted la falta de consenso en la OPEP con la salida de Irán del acuerdo que tenían? ¿Eso significaría que el acuerdo va a perder fuerza este año?

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Esa es una decisión de Irán, país que sigue siendo miembro de la OPEP.

Por lo tanto, es una decisión de los países de la OPEP y lo que me queda muy claro es que sigue habiendo un consenso muy fuerte entre los países pertenecientes a esa Organización.

Las llamadas que hice esta mañana a los Ministros miembros de la OPEP -no con todos, pero sí con algunos de ellos- me señalan una actitud y un ambiente muy positivo al consenso y a seguir trabajando en forma muy estrecha.

Creo que la mejor prueba de ello es que va a haber una reunión extraordinaria de la OPEP, en donde conjuntamente se van a tomar decisiones y nosotros continuaremos teniendo un trato muy estrecho con los distintos países a fin de tomar nuestras decisiones que nos permitirán mantener precios adecuados y remunerativos.

Como dijo el señor Director General de PEMEX, si las condiciones de mercado cambian, si las condiciones de la economía cambian en los siguientes tres meses, tendremos la flexibilidad para que, al tener reuniones más frecuentes, se tomen las decisiones que se requieran.

- **PREGUNTA:** Dos preguntas. Usted habla de que es un incremento de la oferta moderado. ¿En qué términos se puede hablar de que es moderado? ¿Y qué hizo fijar esta cifra en los 150 mil barriles diarios: el consenso que se alcanzó o las pláticas que usted sostuvo, o el cálculo que se tenga para que esto repercuta positivamente para México en el precio futuro más estable?

La otra es: ¿quiénes serán los nuevos clientes que mencionaba el Director de PEMEX con opción a comprarnos petróleo?

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Yo le contestaría la primera y pediría al Director de PEMEX que le contestara la segunda, en primer término.

- **DR. MONTEMAYOR SEGUY:** PEMEX, como mencionaba en mi intervención, ha venido desarrollando una estrategia comercial de relaciones contractuales de largo plazo, tendientes a promover el uso o la compra del crudo en el cual tenemos cierta ventaja de producción, que es el crudo pesado.

Estos clientes están ubicados fundamentalmente en la costa del Golfo, y recientemente se han empezado a explorar nuevas posibilidades en Europa y en Asia para colocar volúmenes adicionales de crudo, y de esa manera poder acomodar estos incrementos que se están dando en la producción, que mencionaba hace un momento, asociado a un programa de inversión que está en marcha y que va precisamente buscando tener mayor capacidad productiva, y, a la vez, aprovechar esta estabilidad que se ha obtenido con la coordinación de la política petrolera de México con otros países, para lograr las mejores condiciones de mercado posible y de esa manera maximizar los ingresos para México.

- **PREGUNTA:** ¿Nos podría dar los nombres?

- **DR. MONTEMAYOR SEGUY:** Es información comercial que no pudiera en este momento revelar. Pero sí son las regiones de Asia y de Europa donde estamos explorando nuevos clientes.

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Yo quisiera comentar que en términos del aumento mexicano, los porcentajes son muy claros, es un aumento moderado: el aumento de la OPEP es moderado, un aumento del 7% en relación a la producción total; el nuestro es de 4.6%.

La cifra corresponde en primer lugar a los intereses comerciales de México y, en segundo lugar, a buscar tener entre todos los países productores una cantidad adicional del petróleo que, a la vez que permita el crecimiento de la economía, permita mantener precios estables, como lo ha venido señalando el Gobierno de México ya durante varios meses.

Quisiera comentar un punto interesante de ayer: que el señor Greenspan, de la Reserva Federal de los Estados Unidos, comentó que los precios que se estaban viendo y los que iban surgir, precios de alrededor de 27 dólares, eran precios que permitían precisamente esta condición de crecimiento en la economía mundial.

- **PREGUNTA:** ¿Cuál es un precio estabilizador en el contexto de que el petróleo, como se pensaba anteriormente, es un recurso no renovable, que necesita un equipo cada vez más caro?

Y en segundo lugar, quisiera saber un poco más sobre sus inversiones de refinación.

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** La pregunta sobre las inversiones de refinación se la daría al doctor Montemayor, y yo le contestaría la primera pregunta.

Le comentaría que la tecnología ha avanzado substancialmente y que los costos de perforación y de producción de petróleo en los últimos años ha disminuido. Los equipos son más sofisticados, más eficientes y, por lo tanto, los costos totales de producción, los costos medios de producción por barril ha disminuido: en el mismo lugar, si se explotaba hace 10 ó 20 años y se explota el día de hoy, ahora los costos son menores.

Un precio que nosotros consideramos estable es uno que, a precios y condiciones del día de hoy, fluctúa alrededor de los 25 dólares. Creo que es un precio que permita que la economía internacional crezca y, por lo tanto, la demanda de petróleo crezca. Y, al mismo tiempo, también permite que los productores hagan inversiones que sean rentables y permitan que haya un flujo adecuado de petróleo.

- **DR. MONTEMAYOR SEGUY:** El Programa de Reconversión del Sistema Nacional de Refinación de PEMEX es un programa, como

señalaba hace un momento, que involucra un monto muy importante de recursos, del orden de los 33 mil millones de pesos que se han venido invirtiendo en los últimos años, incluido el presente.

Este programa tiene varias etapas: la primera inició con las obras para modernizar la refinería de Cadereyta, donde se están construyendo 10 nuevas plantas y se están modernizando 10 plantas de las que ya existían ahí previamente. De éstas, ya hay 2 que nos han sido entregadas y están operando, y las demás serán entregadas en los próximos meses, para concluir toda esa obra muy importante en el presente año.

Estas obras, igual que las de las demás refinerías, están orientadas a que las refinerías puedan, primero, utilizar en su mezcal de carga más crudo Maya. Y para ser congruentes con las decisiones de política energética que ha tomado el Gobierno de la República, de privilegiar el uso de gas natural, a la vez que estas refinerías van a procesar más crudo maya, van a generar menos combustóleo, porque ya no habrá demanda para él, dado que está siendo substituido por gas natural.

Y, en consecuencia, vamos a generar, en vez de combustóleo más gasolinas y combustibles de mayor calidad.

En esta primera etapa, la segunda obra es la de la Refinería en Ciudad Madero, también ya iniciada, que este año habrá de alcanzar un avance cercano al 70, 75%; hay una segunda etapa que se ha iniciado este año, que comprende las Refinerías de Tula y de Salamanca; y hay una tercera etapa que está todavía en la etapa de concluir la ingeniería básica conceptual y los instrumentos para poder hacer las licitaciones, que esperamos sea posible arrancar las licitaciones hacia finales del presente año.

En su conjunto, estas obras nos van a dar más capacidad de Refinación, más capacidad de procesar crudo, hacerlo generando mayor valor, o sea, productos de mayor valor que, en consecuencia, le agreguen valor a la explotación de nuestras reservas y cumplir con la

nueva normatividad ambiental que exige combustibles más limpios y que también está privilegiando el uso de gas natural.

- **PREGUNTA:** Buenos días, doctor. Yo quería hablar sobre el Programa de Verano, el cual ha generado diversos problemas.

Doctor, la señora Rosario Robles comentó que el Diputado Sergio Benito Osorio, Presidente de la Comisión de Energéticos, no tiene ninguna información respecto a este Programa. Por un lado.

Y por otro lado, la señora Robles también dijo que ha pedido una entrevista con usted, junto con Gobernadores, y no ha recibido ninguna respuesta.

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Muchas gracias. Es otro tema. Respecto a la segunda pregunta, desde hace algunos días y algunas semanas he estado en contacto con distintos Gobernadores de la República. Prácticamente pude hablar con todos los Gobernadores, excepto con dos o tres que se encontraban fuera del país; entre otros, el Gobernador de Baja California, Sur.

Busqué a la señora Robles en distintas ocasiones. Le dejé recados a la señora Robles en su oficina. Me imagino que la señora Robles, con la responsabilidad que implica ser Jefe de Gobierno de una Ciudad, en la que se tienen problemas de seguridad tan serios, problemas de servicios públicos tan complicados, como los que tiene la Ciudad de México, no pudo atender mi llamada. Yo la entiendo perfectamente bien.

Ayer a las 4:30 de la tarde se recibió en los Pinos una Carta que ella dirigió al señor Presidente de la República, junto con los Gobernadores de Zacatecas, de Baja California, de Tlaxcala y de Nayarit, con quienes yo ya había hablado, con varios de estos señores Gobernadores.

Y si quisiera comentarle que volví, por instrucciones del Presidente de la República, a buscar a la señora Robles. Ella tiene dos recados míos con su secretaria. Nosotros tenemos instrucciones de atenderla en el momento en que ella lo indique. Como lo hemos tratado de hacer en los últimos días, últimas semanas, pero sí comprendo -yo siendo Funcionario Público-- que ella tiene asuntos muy complejos que tratar por los problemas muy serios que tiene la Ciudad de México.

Respecto a la información que comentó la señora Robles, yo estoy seguro que ella lo hizo de muy buena fe, pero también estoy seguro que alguien le dio una información equivocada. Francamente le mintió, porque le entregamos al Diputado Sergio Benito Osorio en distintas ocasiones, pero él lo solicitó por oficio a la Secretaría de Energía.

Y el 26 de mayo de 1999 le entregamos todo un expediente que trae el análisis que hizo CONAE, el análisis que hizo FIDE sobre el reporte, el análisis que hizo el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y el Instituto Nacional de Neurología.

Como creí que me podía surgir este tema, tengo estas carpetas que están aquí junto.

Lo que me preocupa es que seguramente al diputado Osorio, o se le olvidó que le entregamos esta información, algo que puede ser factible; o le mintió a la señora Robles y ella, de buena fe, comentó esto pero claramente no es el caso.

- **PREGUNTA:** Dijo hoy el doctor Rodríguez, de Venezuela, que probablemente la OPEP va a aumentar la producción en junio. Quisiera saber ¿qué capacidad tiene y si sería probable que México aumente?

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** No le puedo decir si vamos a aumentar o no. Eso dependerá de las condiciones de mercado.

Creo que uno de los puntos que fueron ampliamente discutidos, según me hicieron favor de comentarme mis colegas, dentro de la Reunión Ministerial, es la duración del acuerdo hasta finales de junio.

Es decir, un trimestre más da la posibilidad de poder ver cuál es la reacción del mercado ante mayor producción; da la posibilidad de poder ajustar la producción en ambos sentidos: hacia arriba o hacia abajo.

México está en posibilidad de ajustar su producción hacia arriba o hacia abajo. La capacidad total de producción de México, en este momento, es una cifra que no es conveniente que nosotros demos, pero tenemos obviamente tenemos capacidad de ajustar hacia arriba la producción precisamente por lo que comenta el doctor Montemayor: por todas las obras que se han hecho.

- **PREGUNTA:** ¿Se reunirá con los Ministros de Energía de Arabia Saudita y Venezuela el primero de junio?

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** No el primero de junio pero yo espero reunirme con ellos en distintas ocasiones.

Yo creo que los Ministros de Energía de Arabia Saudita y Venezuela podrían pasar un fin de semana en México, para descansar después de estas semanas tan agitadas. Por eso les extendí una invitación para que en algún momento pudieran visitar algunos de nuestros destinos turísticos y les gustó mucho la idea.

- **PREGUNTA:** ¿Podría precisarnos cuál es el monto al que se comprometieron los países independientes?

México está tomando 150 mil barriles de aumento de producción. Yo quisiera saber ¿cuál es el monto total? ¿Realmente la base de aumento de la producción total entre OPEP e independientes van a ser 2 millones? ¿Va a ser menos o más? ¿Podrían precisarnos esto, para ver cuál va a ser la reacción del mercado?

Por otro lado, tengo entendido que Cantarell recientemente ha sufrido problemas en la reducción de presión de extracción de petróleo. ¿México tiene capacidad para poder aumentar la producción de petróleo para atender esos compromisos o va a tener que sacrificar parte del petróleo que utiliza para el consumo interno?

Quisiera que pudiera precisarnos esos dos puntos sobre esta situación.

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Con todo gusto. Le pediría al doctor Montemayor si él quisiera comentar lo de Cantarell para después yo complementar sobre el resto de sus preguntas.

- **DR. MONTEMAYOR SEGUY:** Primero una precisión: la disminución de presión en el yacimiento de Cantarell no es un problema reciente, sino es un problema que se fue generando a lo largo de 20 años y que precisamente, esa pérdida de presión fue lo que motivó desarrollar el Proyecto Cantarell para mantener la presión del yacimiento y poder extraer una mayor cantidad de las reservas que ahí se encuentran, en un período de tiempo más corto.

- **PREGUNTA:** Nada más para complementar mi pregunta, doctor Montemayor: conozco perfectamente que el proyecto de inversión importante que está realizando PEMEX es en Cantarell, por la baja de presión. Conozco ese problema.

Pero recientemente, aparte de ese problema, hay estudios de que la presión está bajando más de lo que se tenía previsto. Por eso es mi pregunta.

- **DR. MONTEMAYOR SEGUY:** Esa es precisamente la razón. En la medida en que usted extrae el crudo del yacimiento, pierde presión y lo que Cantarell está haciendo es una serie de obras para poder mantener

lo que están por iniciar, que es la inyección de nitrógeno, ahora en el mes de abril. Pero las metas de producción siguen vigentes y la capacidad de producción se tiene, como mencionaba en mi intervención.

Ahora bien, PEMEX no puede hacer ajustes en su producción interna y en su atención al mercado interno para exportar más. Siempre tendría que ser, en todo caso, al revés: primero es el mercado interno pues tenemos la obligación legal de atender las necesidades de los productos en los cuales PEMEX tiene el dominio exclusivo; el correlato de ese privilegio es la obligación de surtir el mercado. Entonces, no podríamos tratar de aumentar nuestras exportaciones por la vía de reducir la atención al mercado interno.

En ese sentido, aclarando primero esta situación de Cantarell, debo decirle que efectivamente los problemas de presión son los que llevaron a desarrollar este proyecto: no es que se estén generando ahorita, sino es algo continuo.

Esto seguirá sucediendo en el futuro pues cada vez que usted extrae algo de un yacimiento pierde presión. Y por otra parte, le va a estar inyectando otro gas, en este caso nitrógeno, para mantener -por eso se habla de mantener- la presión del yacimiento, una vez que empiece a inyectarse, que será a partir de las próximas semanas, en el mes de abril, donde ya estamos prácticamente preparados para ello.

En ese escenario y con esa aclaración, como ya lo mencionábamos, tenemos la capacidad -ya lo hemos estado viendo con nuestros clientes- para incrementar este volumen al cual se ha comprometido nuestro país.

En consecuencia, estaremos atentos a la evolución del mercado para ajustar nuestras decisiones.

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Yo quisiera comentarles que la OPEP, sin incluir a Irán, aumentó un millón 452 mil.

Irán anunció el día de hoy que, en forma independiente, aumentaban 264 mil barriles; México anuncia, en esta Conferencia de Prensa, que aumentamos 150 mil barriles; el caso de Noruega no lo conozco, sé que están discutiendo dentro de su gobierno cuál va a ser la política a seguir. Es decir, todavía no es público el aumento de Noruega.

El otro productor importante, que tuvo una reducción de 131 mil barriles y un cumplimiento muy alto, es el caso de Omán, país que tampoco ha anunciado el incremento en su producción.

Lo que hay adicional en este momento, como le comento, es: 1.452 por parte de la OPEP, 264 por parte de Irán y 150 en el caso de México. En cuanto tengamos noticias de Noruega, con todo gusto lo haré de su conocimiento.

Rusia se comprometió a una reducción de 200 mil. De hecho ha reducido más, por la falta de capacidad y no han tenido una declaración pública sobre este tema hasta este momento.

- PREGUNTA: Doctor Téllez, esta mañana Benito Osorio, diputado del PRD, comentaba que el Presidente de la República no tiene ninguna facultad para aplicar el Horario de Verano y dejaba entredicho la posibilidad de que el Congreso -es una responsabilidad del Congreso la aplicación del mismo- pudiera dar marcha atrás al Proyecto.

¿Podría dar una respuesta ante esto?

- DR. TELLEZ KUENZLER: Yo difiero de la opinión del diputado Osorio. El señor Presidente de la República sí tiene facultades para fijar el uso horario y las formas en que se aplique el horario en el país.

Esto está basado en distintas disposiciones: en primer lugar, en Tratados Internacionales. No en primer lugar en orden de importancia, sino simplemente se los estoy enumerando.

Desde el Presidente Alvaro Obregón hasta los Presidentes Calles, Ortiz Rubio, Avila Camacho, Alemán, López Portillo y De la Madrid han emitido Decretos con este fin.

Por otro lado, a partir de los Artículos 25 y 26 constitucionales, se establece el Plan Nacional de Desarrollo, se establece la facultad de legislar en materia de energía eléctrica y la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica establece la facultad del Ejecutivo Federal para tomar las medidas necesarias para el ahorro de energía. Esta es una medida claramente necesaria para el citado ahorro.

Entonces, me permito diferir tajantemente del señor diputado Osorio, quien fue quien dijo que no le habíamos entregado la información y tenemos los oficios, los acuses de recibo que demuestran que le entregamos la información.

- PREGUNTA: ¿Por qué decidió México aumentar menos que la OPEP, en términos de porcentajes de 4.6? ¿Por qué no aumentó el mismo porcentaje que la OPEP? ¿No sería esta una señal al mercado de que la producción no va a aumentar a los niveles esperados?

- DR. TELLEZ KUENZLER: No. Yo creo que el mercado estaba esperando un aumento que finalmente es el aumento que se dio. En total la OPEP, incluyendo Irán aunque lo hizo en forma independiente, aumentó 1.7, que es lo que se venía comentando hace algún tiempo.

Y también hay que recordar que México redujo, porcentualmente menos que la OPEP y, por lo tanto, esto corresponde a la política que hemos venido siguiendo.

Quisiera también señalar que México ha sido un país que desde el momento en que tuvimos un posible desbordamiento de los precios a principios de este año, siempre pugnó por la estabilidad, siempre pugnó porque hubiera una oferta suficiente que permitiera el crecimiento de la economía mundial.

Y, por supuesto, reconocemos y estamos totalmente conscientes de que el incremento de precios se debió a dos factores, y principalmente se debió al hecho de que la economía mundial está creciendo, a que la economía mundial está generando una demanda derivada por petróleo, y que lo más conveniente para los países productores de petróleo es tener una economía mundial sólida y en crecimiento. Y esto lo hemos mantenido consistentemente desde que iniciamos los acuerdos, en 1998.

- **PREGUNTA:** ¿Nos puede decir qué garantías de cumplimiento pudieran tener los países independientes de que la OPEP se va a mantener dentro del acuerdo?

¿Nos podría decir qué tan parecido es este esquema que se está planteando de revisar a tres meses el mercado petrolero, con la propuesta que había hecho Venezuela de manejar un sistema de bandas sobre oferta y demanda?

¿Y qué opina de la actitud de Irán? Parece que su incremento es superior, casi de un 10%, sobre lo que se estaba supuestamente produciendo. Y además se suponía que Irán tenía problemas para incrementar su producción en más de 150 mil barriles, y está incrementando 264. Entonces, ¿nos puede decir qué está pasando con Irán? ¿No será éste un factor de riesgo en el mediano y largo plazos en el mercado?

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** En primer lugar, quisiera comentarle que las únicas garantías que tenemos y que el resto de los países tienen respecto a México, es que el cumplimiento de todos es lo que ha permitido que haya estabilidad y que, junto con al demanda, haya una recuperación tan importante en los precios del petróleo como vimos hace un momento.

En la historia petrolera mundial, fuera de choques que han sido generados por guerras, nunca se había tenido una recuperación o un

incremento del precio tan importante como el que se tuvo en el último año, en tiempos de paz y bajo condiciones de consenso.

Yo creo que ese es el elemento que nos puede llevar a tener garantías. Como les comento, el porcentaje de cumplimiento por parte de la OPEP es de cerca de 77% en 1999, teniendo un cumplimiento mucho mayor a partir de marzo. Este es el promedio. Y la garantía es que es en el interés de todos cumplir.

Sobre si el esquema de revisión de tres meses se parece a las bandas propuestas por Venezuela, yo creo que se acerca a la propuesta venezolana en el sentido de que no se puede dejar esto a un año con las condiciones tan cambiantes y volátiles que han en el mercado; sino que es importante discutir, y discutir para tomar acciones.

Y creo que esta propuesta que se hizo hacia el seno de la OPEP por parte de Venezuela y por parte de Arabia Saudita en forma muy importante, de estos dos países, y que empujó fuertemente Arabia Saudita, es una propuesta muy sana, muy racional y muy importante; porque el 21 de junio que se reúna la OPEP tomará una decisión que sea en sus mejores intereses, y obviamente nosotros tomaremos una decisión en consenso con nuestros amigos petroleros: Arabia Saudita, con Venezuela, con Kuwait, con Noruega, en términos de qué es lo que más conviene a México.

La actitud de Irán, yo no soy nadie para juzgarla, ni siquiera represento a un país que es miembro de la OPEP. Respecto a la cantidad que Irán va aumentar, es una cantidad similar y corresponde al espíritu del comunicado de la propia OPEP. El espíritu del comunicado de prensa de la OPEP lo que señala es que la producción regresa a los niveles que se tenían previos a marzo de 1999, y en marzo de 1999 Irán recortó 264 mil barriles, que es lo mismo que está metiendo al mercado. Es decir, creo que Irán está actuando en el mismo espíritu.

Respecto a su pregunta sobre si Irán tiene la capacidad para aumentar o no, francamente no lo sé. Y en el mercado internacional los analistas del petróleo tienen distintas opiniones al respecto y habría que preguntarle también a los señores iraníes. Pero sí le digo que hay una

duda respecto a cuál es la capacidad potencial que tiene Irán. Yo no la conozco.

- **PREGUNTA:** ¿Logró Estados Unidos su propósito de bajar los precios? ¿Qué pasará con el mercado negro del petróleo?

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Yo creo que esta no fue una decisión de los Estados Unidos. Esta fue una decisión soberana de los países de la OPEP, fue una decisión soberana de México y será una decisión soberana la que en su momento se tome por parte de Noruega y de Omán.

Respecto al mercado negro del petróleo no entiendo bien la pregunta.

- **DR. TELLEZ KUENZLER:** Bueno, hubo unas iniciativas de un diputado sobre hacer un esquema de sanciones para los países que participaran en acuerdos de este tipo, que no prosperó en el Congreso; simplemente se presentó como una iniciativa en el Congreso de Estados Unidos. No hay nada distinto a ello.

Lo único que podría ocasionar una perturbación para el mercado petrolero es que en algún momento se decidiera por parte del Ejecutivo de los Estados Unidos, de la administración del Presidente Clinton, vender la reserva estratégica. Pero en la conferencia de prensa que dio el día de ayer el Secretario Richardson, en la Casa Blanca, explícitamente a una pregunta dijo que cancelaba totalmente esa opción; que esa opción no estaba contemplada.

Muchas gracias a todos.

REGI... no le...
sancionar a los países que acaban...
Estados Unidos que eso le perjudique, ¿que...
para los países productores y en especial para México y su nueva
diplomacia petrolera? ¿Qué limitaciones y, en su negociación, qué
parámetros va a tener ahora?